

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2022/90** *Aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para una plaza de Oficial Jardinero, composición del Tribunal Calificador y lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas.*

#### Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### Hace saber:

Que esta Alcaldía ha dictado la Resolución n.º 2022-0014, de 7 de enero, del siguiente tenor:

“Visto el expediente instruido para la provisión de una plaza de Oficial Jardinero, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2021.

Resultando que por Resolución n.º 2021-0658, de 10 de noviembre de 2021, esta Alcaldía resolvió convocar para su provisión en la forma legalmente establecida (oposición libre) dicha plaza, convocatoria que fue publicada en el BOE n.º 275, de 17 de noviembre de 2021.

Considerando lo establecido en la Base Quinta de las Bases de la Convocatoria,

#### RESUELVO:

1º.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Oficial Jardinero, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2021:

#### ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

Nº de Orden	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	García García, Antonio	xxx9826xx
2	González Gallego, Pedro Jesús	xxx1101xx
3	Herrera González, Francisco	xxx7012xx
4	López Rescalvo, Jesús	xxx7533xx
5	Martínez Díaz, Luis Miguel	xxx0892xx
6	Moreno Aibar, María Aurora	xxx9957xx
7	Velázquez Montiel, Pedro	xxx0560xx
8	Ureña Martínez, José David	xxx3700xx

EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

Nº de Orden	Apellidos y nombre	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN (*)
1	García Romero, Rubén	xxx1891xx	1,3
2	Jiménez Segura, Ignacio Jesús	xxx7095xx	1
3	Mendoza Martín, Juan Luis	xxx5651xx	3
4	Molino Delgado, Alfonso Javier	xxx3870xx	2,3

(\*) Causas de exclusión:

- 1.- Instancia no firmada.
- 2.- No presenta el modelo oficial de instancia ajustado a las bases.
- 3.- Aporta el DNI sin compulsar.

2º.- Declarar que los aspirantes excluidos podrán subsanar, en su caso, las deficiencias en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el BOP de Jaén de la presente resolución.

3º.- Fijar la siguiente composición del Tribunal Calificador:

Presidente titular: Joaquín González Sánchez.  
Presidente suplente: Cristóbal Santafosta Campos.

Vocal titular: Lucía Pilar Marco Marcos.  
Vocal suplente: M.ª del Carmen Barbero de la Torre.

Vocal titular: M.ª del Pilar Jódar Arce.  
Vocal suplente: Francisco Ginés Martínez Romero.

Vocal titular: Pedro Esteban Tudela Herreros.  
Vocal suplente: Pedro José Martínez Vera.

Vocal titular: Francisco del Sol Cuadros.  
Vocal suplente: Alfredo Navarrete Garrido.

Secretario titular: Diego Hurtado Medina.  
Secretario suplente: Carmen Usero Ruiz.

4º.- Declarar que las pruebas selectivas darán comienzo el día 17 de febrero de 2022, en la biblioteca de la Casa de la Cultura, a las 9:00 horas.

La actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra "S", y así sucesivamente.

5º.- Fijar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y remitir la misma al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para su publicación.

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, 10 de enero de 2022.- El Alcalde-Presidente, GABRIEL FAJARDO PATÓN.